



**RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA
N° 243 -2016-GRA/PEMS-GE-OAJ**

VISTO:

El Oficio N° 637-2016-GRA-PEMS-GGRH del 01 de setiembre del 2016 de la Gerencia de Gestión de Recursos Hídricos.

CONSIDERANDO:

Que, el Ingeniero Rolando Chávez Cuarite Profesional B de la Gerencia de Gestión de Recursos Hídricos ha elaborado el Expediente Técnico denominado "**Mantenimiento del Blindaje Túnel de Descarga Presa Aguada Blanca: Tramo Km. 0+011.90 al km 0+022.65**"

Que, con Informe N° 382-2016-GRA-PEMS-GGRH-SGOM del 01 de setiembre del 2016 el Sub Gerente de Operación y Mantenimiento el Ingeniero Ludgardo Vega Valencia, concluye que luego de revisado el Expediente, cuenta con los contenidos mínimos, por lo que es viable y se recomienda la aprobación del Expediente Técnico "**Mantenimiento del Blindaje Túnel de Descarga Presa Aguada Blanca: Tramo Km. 0+011.90 al km 0+022.65**", bajo la modalidad de contrata.

Que, mediante Oficio N° 637-2016-GRA-PEMS-GGRH del 01 de setiembre del 2016 el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos Ingeniero Hernando Eddie Delgadillo Luque, solicita la aprobación del Expediente Técnico "**Mantenimiento del Blindaje Túnel de Descarga Presa Aguada Blanca: Tramo Km. 0+011.90 al km 0+022.65**", mediante Resolución Gerencial Ejecutiva

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, Jefe de Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Expediente Técnico denominado "**Mantenimiento del Blindaje Túnel de Descarga Presa Aguada Blanca: Tramo Km. 0+011.90 al km 0+022.65**", el mismo que forma parte de la presente resolución en ciento cuarenta y seis (146) folios.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (https://www.autodema.gob.pe/).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los **07** días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing. ~~Fernando Vargas Melgar~~
Gerente Ejecutivo

Doc. 192491
Exp. 114180

